Año IV .-- Núm. 1072.

COMERCIO. Afrecho. BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO 28-B-Huérfanos-28-B. tonelada 11 a 14 46 ks 1.50 a 2.50 71.3 ks 2.90 a 3 MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES. Santiago, julio 13 de 1888. NEGOCIOS PROPUESTOS FOR EL MARTILLEGO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA. \$ 7000 Bonos B N Hipotecario del 6% al 951%. \$ 300 Banco P Hipotecario del 8% al 1001 id. EGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICU LARRES DURANTE LA BOLSA. 50 acciones Ca Salitres de Antofagasta a 80. \$ 3000 Banco G de Valores del 7% a 102. 1 accion Gas de Santiago a 192. 50 id F C Urbano de Santiago a \$ 116. 5 id Banco Santia 70 a 162%. \$ 3000 Banco N Hipotecario 7% a 1001. TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR. 5 acciones Gas de Santiago a 1011. SAMUEL IZQUIERDO. Corredor de C. y M. de E. P. PRODUCTOS NATURALES. a 40 6.00 a 8.30 Graea 46 Garbanzos 92 Harina flor de Santiago 92 Id del Sur 92 Id id en el Sur 46 Maiz 73 REVISTA DEL MERCADO DE ACCIONES Y BONOS. Balitre. 3.90 3.75 4.40 a 5.50

PRECIO CORRIENTE. grafo Americano—13 acciones se vendieron Peso. Precio. ARTÍCULOS 100 acciones Blanca Torre a \$ 81. . 16 k

4.60

comun en barriles .. 111 k.

Balfour, Lyon y Co.

Fabricantes e importadores de maquinas VENDEN:

Un consejo al dia.

liente. Se mantiene tambien caliente la

SANTIAGO.

Francillon.-Con magnifico éxito se

stamente a todos los actores.

renó anoche en el Teatro Santiago esta Ilísima comedia de Dumas hijo. La con-

Fué la señorita Reiter la heroina de la

relada: supo interpretar con encantadora racia y verdad el papel protagonista, ara Bernhardt no lo habria hecho mejor. Posee la señorita Reiter todas las condi-

iones que ha menester la Francilla del ramaturgo frances y de ellas sacó inmen-partido. El señor Magliani que hizo el

ntes aplausos en las poquísimas escenas

Francillon fué anoche un bello triunfo.

público de Valparaiso saboreará en bre-

las delicadezas de esta hermosa produc-

on, nueva en nuestros teatros. Teatro Municipal.—Tambien asistió

noche a este teatro una espléndida con-urrencia. El Barbero fué escuchado entre

Mañana la Fuerza del Destino con el

Bulterini

El Marquez Señor Del Tabbo

Doña Leonor Señora Morgantini Don Cárlos Señor Bartolomasi

Preciosilla Señorita Guarniesi

El domingo tendremos el estreno de la

námbula para la Turconi, Emiliani y

Tiempo. - Amanecimos con un hermoso

Padreguardian Señor Salmasi

cena muchas veces.

quiente reparto:

Don Alvaro

Julio, 13 de 1888.

VENDEN:

JARRHES PORTATHES.

VAS a VAPOR y PESCANTES.

S a VAPOR, centrifugas y de mano.

ES a VAPOR fios y portátiles.

NARIA para cro y plata.

ADORES Root y Baker.

EE Best Charcoal, Nos. 8, 10, y 12, para

BONOS.					30	Afiil N.0 7	PT I	8.20
Conocemos ventas:	100%				150	Id. " 9	11	3.45
\$ 13000 Caja Hipotecaria 6% a \$ 15000 Banco Valparaiso 7% a	1025 ic	1,			7	Arroz Chiclayo. Id. de la India. Id. italiano. Azhear Rosa E. Id. moscabada. Id. Burdeos. Id. burdeos. Id. hamburguesa. Id. americana quebrada. Id. id. italiano.	11	6.20
\$ 15000 Garantizador 6% a 99 id	7					Id. italiano	. 11	12.25
CAMBIO.						Azúcar Rosa E	111/11	3.60
Compradores a 261, vendedores	s a 264	d.			-	Id Burdees	-11	2.75 4.35
					199	Id. hamburguesa	- 11	4.35
Precio Corr	ion	-				Id. americana quebrada	#	4.65
DE ACCIONES Y	DI	LE	20		3.4	Id. id cubos		3,00
					1	de 23 kilos	Uhua	4. 6
Valparais	o, juic	2 10 4	ae R	100,		Azafran	frasc	\$ 30
			The same	1		Azogue Alquitran de Succia Almendras españolas Aceite en botella	barril	20.00
	#	13	2	E		Almendras españolas	16 kls.	\$ 15
	P P	lor	venta	di	8	Aceite en botella	caj a	4.70
	pir	lec	Ve	Alza	Baja.	Id. id id.	11	5.70
	Comprador	Vendedor.	Ult.			Id. en lata comun	cajon	24.00
	Ö	P	5	3		Aguarras	46 kls	5.50
						Id. id. id Id. id. id Id. id. j. id Id. en lata comun. Agnarrás Azufre para viña Achicoria	JH.	18.00
BANCOS.	1000	1	00			Alfeñique	11	$\frac{18.00}{23.00}$
	204	0051	2021			Baldes de madera	den.	5-6
Valnaraiso	220	2004	220	1 1		Id. de flerro	11	5-6 7-8.5
Agricola	163	164	156	10		Brea de Suecia	gu	20.0
Concepcion	150	1	300	13		Id. frances		4.75
Union	89	891	89		15	Id. frances	46 Kil.	44
Hipotecario	210 \$	200	210			Id do Vuncos	17.00	80
Begnonsabilided	750	825	800	1	13	Cacao	11	36
Nacional de Chile. Valparaiso. Agricola. Concepcion Mobiliario. Union. Hipotecario. Garantizador. Responsabilidad. Santiago. Nacional Hipotecario.	158	158	158		1	Cacao	11	40 75
Nacional Hipotecario	200 1	235	205	WE	1			10/V
FERROCARRILES.	1230	1950	20		33	Id. moinda. Canelon. Carbon de piedra ingles. Cimento Portland. Corchos para cerveza. Id. para vino. Cohetes de la China. Cochinilla. Cerveza de Noruega. Id. americana. Id. Bass.	ton	90
		140	-			Cimento Portland	barril	2
De Coquimbo	60	62	75 62			Corchos para cerveza	mil.	4
" Copiapó	76	80 30 116]	74		18	Id. para vino	40 pai	6-1
" Tongol	23	30	20 116		100	Cochinilla	46 kls.	1.3
" Urbano de Santiago	202	205	202	18	100	Cerveza de Noruega	den.	5.5
II O I Date of the parties of the pa	Antes :	12.	- 1			Id. americana	11	7.0
VAPORES, BUQUES, ETC.	1 155	13	13			Id. Bass	46. kls	12
Ca. Sud- Americana de Vapo-	188		133		129	Chancaca en marquetas	17.	1 2
Ca. Sud- Americana de Vapores. N. de Remoleadores. Comercial de id Maderas y Buques. Biques. Balleneros.	1654	167	107	ь	100	Chocolate español. Duelas americanas. Escobas id.	mil	. 51
n N. de Remoleadores	115	1116	155 115		183	Escobas id	docer	
" Maderas y Buques	92	95	94	15		Estopa	46 cla	1
n Diques	997	100	100		10	Fierro acanalado galvan	1.00	9.2
n Balleneros	200	1 200	100	1	15	Fosforos de parafina, caja chica,	gus.	1.0
COMPAÑÍAS DE GAS.	1335		105	1	Non	Id. id contra incendio. caja chica	rollo.	1 3
Co. do Cos do Santiago	1871	188	1875		1	Guias para minas. Grasa de Buenos Aires. Huano del Perú. Hojas latas Charcoal J. Janones ingleses. Leche condensada. Ladrillos a fuego. Manteca americana.	46 kls	. 16-
Ca. de Gas de Santiago de id de Valparaiso de Consumidores de Gas de la Serena	106	106	106	1	3	Huano del Perù	ca ia.	1 3
de Consumidores de Gas	185	186	185		130	Jamones ingleses	46 kls	. 6
de la Serena	100	100	100	1	13	Leche condensada	meti"	4.7
COMPAÑÍAS DE MINAS.	100	1	150	1		Manteca americana	46 kls	60 83
Gran Ca A Prot	57	582	57	1	()	Manteca americana Nuez moscada Oblon de Baviera, 87. Papel jenoves pare envolver Id. imitacion Id. de hilo Elefante. Id. Cañon Id. dañon Id. trigo Cañon Pabilo	11	1.6
Occidente de Cachinal	5	6	10	-	1	Oblon de Baviera, 87	rsm	
Minera de Chañaral	150	165	155		100	Id. imitacion	11	1
Ornro de id.	2056	230	225	ő	25	Id. de hilo ELEFANTE	. "	5.5
Pueblina de Carecoles	1	20	100	1	100	Id. inferiores.		4.0
Gran Ca. A Prat Occidente de Cachinal Minera de Chañaral Huanchaca de Bolivia Oruro de id Pueblina de Carrecies Esplotadora de id Riqueza de id Deseda de id	10	11 10	90	1		Id. trigo CANON	. 4011	5.00
Deseada de id	25	11	13	1	1	Pábilo	45 KIS	58.
tran companie de m	4 HV		1		1	Pimienta negra entera		24
Sud-Americana de id Blanca Torre	81	" 81	83		1	Paranna cajon grueso	, caso	n 5.
Blanca Torre. Todos Santos. Descongaño Gall. Seciedad Descubridora de Es meralda. era La Coipa.	. 35	11 36	25		1	Id. id delgado	46 1	4.
Desengaño Gall	41	11 42	42	91	1	Resina	280 11	J. Q.
meralda	. 20	11 20				Sal de Liverpool	46 kl	S. 1.
era La Coipa	. 15	11 16	18		1	Resina Sal de Liverpool. Sacos vacios 14 libra Id. id. 2½ id. Id de la India, usados. Sardinas en 4 latas	. "	34
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.	7/1/2	1	A AND	1	1	Id de la India, usados	lata	
The second secon	Con	1		1	1	Sardinas en i latas	46 kl	s. 19.
mpania La Chilena	230	11 231	230		1	Id para velas en bordalesas	. 0	19.
Union Chilena,	. 80	10 266 11 25 11 15.0 11 41 12 52 13 83 14 83	262 80 125	1	1/2	Soda cáutica 60%	. "	6.
. La Valparaiso	- 115	1 15.0	125	1	W. W.	Sombreros chapalos	den	9
I La Republica	50	19 59	5	1	1	Payas flacas		15.
" La Comercial	. 77	1) 83	57 72	1	1	Tahaco bahane	kilo	g. 4.
mpañia La Chilena. La América Union Chilena. La Valparaiso. La Nacional La Republica La Comercial La Protectora. La Pacifico.	27	11 40	2 4	(Suifato de cobre. Sunhreros chapalos. Pavas flacas. Id. petates. Tabaco habano. Id Virjilio Tamarindo		2
II TA Pacifico	1	30	-	1		Tamarindo	. 46 K	ls. 12
VARIAS.	Par no	Contract of the last	1		1	Té agranel	pqt.	
Maderas y Carbon		112	5 11	8	1	Id. id. 270 id	. "	9-18
Maderas y Carbon	80	12 80 2	01 8	0		Id. id. 420 id Id. id. 460 id		
Ascensores Mecanicos	21	\$ 2	24 2	4	1	Vino Oporto en cuarte	litr	

BONOS Y BILLETES d. id. de 1882...... C. de Santiago a San Fe HORNOS DE MANGA "Piltz." y "Americanos," Seguro contra los reumatismos.—Se toma un litro de leche bien caliente y se hace disolver en el líquido, revolviendo, como una onza de alumbre. Así se obtiene suero y leche cuajada. Se lava la parte afectada con el suero, mientras esté bien ad de Valpara etes del Banco Valpara de id. (Teatro)... o Hipotecari

nal Hipotecario

ORO
americano 88% Pesos f. chilenos. 48 % frances. 84% Id id peruanos. 43 % esterlinas 9 40 c/u Mndsde 50; a. 30 españolas. 900 n Id de 20 id. 18 alemanas. 900 n Id de 10 id. 10 tas esp. Id de 20 id. 10 12 en lingts; Id americana 65 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 60 m/(1000 p gro. 1 15 n Id espuñolas 65 m/(1000 p gro. 1 15 n Id es

COBRE EN BARRA. Vontas a \$ 29.45 y 29.60 a bordo, cerrando firme al último tipo nombrado.

Continúa firme a los tipos de la semana anterior, pero se cree que luego subirán los precios mas to-davía.

Se han efectuado algunos fletamentos de impor ncia a tipos mas favorables que en la semana an-rior, segun se verá por la lista de mas abajo: Lebu, 726 guano, orden Reino Unido 35/ Conti ate 37/6. 7d Kinnaird, 814 id 1d id id. air Drummond, 1150 salitre id id id id 30/ me-5 1s 3d puerto directo. Escocesa, 916 id para Europa por cuenta de

dueños.
llons, 513 id Pisagua id id id id.
llonos, 513 id Pisagua id id id.
llaport, 1830 id id id id id.
lndonald, 591 id id id id id.
araval, 1257 id id id id id.
ch Tay, 1191 id id id id id.
metha C Craig, 443 id. Iquique, 6

recto.
Sylhet 498 manganeso Carrizal, orden Reino Unido 27/6 o Continente 32/6 ld id.
Copernicus, 1212 salitre Iquique, Europa, por cuenta de sus dueños.
Arthurstone 1163 id id id id.
Hindostan, 1265 id Pisagua, orden Reino Unido o Continente 13/9/9 menos Is 3d, puerto directo. Southerfield, 7/07 id id id id id 30/ id id.
Hyderabad, 1120 guano id id 35/ id 37/6.

o.—Mas firme y escaso, con vendedore -Del chileno no hai y por limenso piden has on.—Mucha demanda ha habido en este dendo que las muchas lluvias lo hagan su Las ultimas ventas que conocemos har 30. a.—Sigue mui floja con ventas entre 2.90 y calidad y cantidad. Hai bastante existen-aza y el precio tiende a la baja. Las últimas ventas que conocemos han de conocemos han subido a 41 por la de buena claso.

Charqui.—Se mantiene entre 38 y 40. Han disminuido nucho los pedidos de la costa y ello debido a lo subido del precio actual.

Frangollo.—Con mui poco movimiento siguiendo

recido a 5.
Frejoles.—Por caballeros piden 6.50, bayos chicos 6, regulares 7 y grandes 8.25. Hai bastante existais y estos precios seguiran declinando.
Frasa.—Por haber llegado demasiada de Monteleo, la del pais ha princiado a declinar de precio.
Harinas.—Mui firmes y con tendencias a subir is. Hoi escasamente se puede conseguir las dentiago a 9.20 y 9.30, seguir marca, y las del sur de la 9.

-Flojo con vendedores a 3.10, habiendo basquilla.—Declinando y ofrecida a 60. s.—Varios lotes se han ofrecido en estos

-Mui flojo con solo ventas al detalle al

COMPANIA DE DIQUES FLOTANTES

DE VALPARAISO. MEMORIA

PRESENTADA POR EL DIRECTORIO A LA JUNTA JENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Fondo de Reparaciones y Seguros..... DIRECTORES. SENOR SANTIAGO LYON, Presidente.

" JUAN U. ZURCHER. GUILLERMO LYON. GEORGE SCHRODER, Secretario. SUPLENTES. ENRIQUE WELBROOCK. TOMAS GEDDES. JERENTE. GEORGE SCHRODER.

Valparaiso, 6 de julio de 1888. Cumpliendo con lo que ordenan nuestros Estatutos, sometemos a vuestra delibe cion el Balance correspondiente al primer semestre del presente año, el que nos dá lo que unido al saldo del semestre anterior de. 7,433.66 59,043.58 forma un total disponible de..... 32,500 epartir un dividendo de 5%, o sean... Castigar los enseres en..... dejar para futuros dividendos el saldo de.... 9,411.83 \$ 59,043.5

Os incumbe el nombramiento de dos Inspectores Propietarios y dos Suplentes para el exámen de las cuentas del semestre que principia. GEORGE SCHRODER, SANTIAGO LYON, Director-Presidente. Director-Secretario.

Balance de la Compañía de Diques Flotantes de Valparaiso

DEBE		HABER	
Capital pagado	650,000 20,000 234,868.28 2,146.34 17,591.37 59,043.55	345 Acciones de la Compañía de Diques Flotantes de Valparaiso Dique Valparaiso 1 Accion de la Bolsa Comercial Muebles de Oficina Materiales: inventario Caja: efectivo Trabajos pendientes Materiales por llegar Depósito a plazo Enseres: inventario Seguros anticipados Las Habas Cuentas por Cobrar Fragua: inventario	\$ 171,136.5(140,000 300,000 60 1,401.9(65,937 40.9(13,780 3,657.1 15,081.8 24,348.6 5,471.9 203,116.0 24,264.9 15,352.6
	983.649.54		\$ 983,649.5

reraidas y Ganancias. Contribucion Mobiliaria.... \$ Saldo del semestre anterior.. \$ 6,903.77 Utilidades, arriendos e inte-Sueldos..... Seguros pagados..... Gastos Jenerales..... 59,043.55 8 74,734.82 Saldo del semestre anterior.. \$ Utilidad líquida del semes-\$ 59,043.5 GEORGE SCHRODER, GUSTAVO JEANNERET, renedor de libros. Valparaiso, 12 de julio de 1888. Conforme con los libros.

DAVID THOMAS.—JORJE ROSE INNES

fructuosa las últimas huelgas promovidas en las obras de canalizacion del Mapocho por los industriales de este indispensable Los injenieros han abandonado por com Sociedades fundadas con las bases de la Compañía Nacional de Panaderias, deben entre los puentes de Calicanto y el de encontrar protección y facilidades en el ferrocarril urbano. Ahora se abren heri comercio y entre los particulares, pues dos y se forman terraplenes al oriente de sus Estatutos no solo distribuyen las ganancias entre sus accionistas sino tampien que hace de los consumidores indus-

riales que perciben las utilidades que leja su propio consumo.

De las quinientas acciones de valor de composos cada una, solo podrá obtener un smo dueño hasta veinte, para facilita participacion en la Compañia, al mayo úmero de consumidores; pero indudable ente que el mayor bien que traerá con sigo la realizacion de esta empresa, será a no dudarlo la baja del precio del pan, que tendrá que venir con la competencia que hará la Compañia Nacional de Panaderia: a los establecimientos que tomaron parte en el compromiso del 7 del presente mes Se espenderá el pan no solo en los establecimientos de elaboracion de la Compa

nia, sino tambien en las sucursales que con este objeto tendrá la Sociedad en mayor parte de los barrios de la ciudad siendo prohibido por los Estatutos la ven-

leche cuajada y, despues de lavado, se aplica en cataplasma. Se envuelve bien en ta de pan a los revendedores. Habrá pan desde medio centavo con peso de cinco decágramos hasta de va ranela, y en seguida se recoje el enfermo la cama. Tres aplicaciones de este remeor de cinco centavos; precio que se cobrará anto en los puestos como en el reparto a Los accionistas de la nueva Sociedad

tienen derecho a una rebaja de un diez los Ministros del despacho.

porciento del valor del consumo que tengan en sus casas o establecimientos.

Fué leida y aprobada la respectivo del valor del consumo que tengan en sus casas o establecimientos. es oradores sagrados. El lúnes 16, a las 9 A. M., tendrá lugar la misa, m orquesta. El sermon lo predicará el R. P. S. de a Jesnitas, Mariano Capdevila. La instalacion de la Compañia Naciona de Panaderias será pues en breve una hermosa realidad y con ella se dará una leccion a los que han querido especular con los dineros de los pobres, directamen-SOCIEDAD OBREROS DE SAN JOSÉ, i domingo 15 de julio fiene lugar en la iglesia de Francisco (Fuerto) el retiro para los socios de grimera seccion. La entrada es a las siete de la la sociedad

e perjudicados en este aumento del precio en un artículo talvez mas indispensabl para ellos que para los capitalistas. Los tipógrafos.—Sabemos que todo Los tipografos.—Sabemos que todos os dueños de imprenta, con escepcion de El Ferrocarril, se han resistido a aceptar las pretensiones de los tipografos sobre alza le sueldos. Talvez la huelga se pronuncie d'únes, segun rumores fundados.

Sobre el incendio de ayer se ha pa-

do hoi a la Intendencia el siguiente par señor jefe de servicio de haberse declarad un amago de incendio a las 5 P. M., de rrencia llenaba la sala y aplaudió entu-Delberg, situada en la calle de 21 de May número 3 M., a consecuencia de haber lerramado una damajuana de aguardier te sobre la cocina, produciendo una gran llamarada, la cual fué sofocada inmediata-

mente por el dueño de la referida vinc Las pérdidas son de mui poca considera pel de Luciano tuvo tambien momentos cion y no ocurrió ninguna desgracia perso nal. La vineria no estaba asegurada. i felices. El señor Emanuel obtuvo ar-El edificio es de propiedad del señor

Los bomberos asistieron con la puntua idad de costumbre, sin alcanzar a fun-Asistió el señor Comandante de Policia

tropa del mismo cuerpo, para resguar-El señor Delberg quedó citado para la nora de juzgado.—Santiago, 13 de julio de 1888.—José L. Garcia."

urrencia. El Barbero ne escuchado entre plausos y alegres risas. La Turconi de Rosina, Guacarini de Figaro, Carbenetti de Don Bartolo, Salmasi de Don Basilio y Emiliani de Conde de Almoviva se dispuaron el éxito; siendo todos llamados a la Té.—Los miembros de la Ilustre Muni-

aparecido ya el primer número del Boletin que han recibido es el pan negro de la de la Union Católica, publicacion quincenal destinada a servir los intereses y as-

mestra sociedad; haciendo del todo in- buena cantidad de trabajadores se ocun pleto los trabajos que se emprendian e sus respectivos carritos de mano, los que conomizan tiempo, dinero y operarios. Los antiguos trabajos, como ya hemos anunciado, no existen, ni hai rastros de

ue se hubiesen efectuado. Otra huelga.—Se habla de una próxi na huelga de las conductoras y cochero los carros urbanos.

Presentarán una solicitud para que se s aumenten sus sueldos, y se supriman antamente las multas de que hoi viven cribillados. En caso de negativa de la mpresa, abandonarian los carros. La empresa está tomando desde luego is precauciones para que la huelga, er en caso de realizarse, no paralice el movi

CONGRESO NACIONAL. CÁMARA DE SENADORES.

SESION EN 13 DE JULIO DE 1888.

Presidencia del señor Vergara. Se abrió la sesion a las 2.45 P. M. con istencia de 20 señores senadores y todos

Fué leida y aprobada la de la sesion anterior. GUENTA.

De una nota de S. E. el Presidente de

a República en la que acusa recibo de la an que se le comunicó la eleccion de mesa. De una nota del Ministerio de lo Inteor en la que trascribe el acuerdo de la Iunicipalidad de Valparaiso sobre levanamiento de un emprestito de £ 600,000.

De una mocion de los señores senadores on Aniceto Vergara Albano y don J. E. dodriguez favorable a los asignatarios del pronel Escanilla.

De una nota del Intendente de Curicó.

n la que trascribe un acuerdo de la Mu-icipalidad de cse pueblo, pidiendo el des-acho del proyecto de lei de cancelacion e deudas municipales.

MONUMENTO Y PREMIO AL EJÉRCITO. El señor BAQUEDANO.—El pais sab ue la escuadra se ha cubierto de gloria honores, merecido por sus importantes ervicios, que el país ha consagrado con la popeya del 21 de mayo. Pero nada se ha heo aun para perpetuar las glorias del ejér o, que tantas glorias conquistó para ile y en el cual entraron los jóvenes mas stinguidos.—Despues de la actual jeneacion vendrá otra, y al ver que no hai ingun monumento para perpetuar esas lorias se preguntará: ¿"Qué ha hecho el jército en el Perú? cuál es el testimonio sus glorias?

Cuando Chile se encontraba pobre, era cable que no se levantara un monuito; pero ahora que las areas fiscale bosan de riqueza, que se trata de inver-ren ferrocarriles y otras empresas, es tural y justo que se recuerde que buena arte de esa fortuna se invierta en conemorar las hazañas de esos hombres que asieron su pecho al frente del enemigo pusieron su pecho al trente del encingo pusieron su pecho al trente del encingo pusieron su pecho al trente del encingo asi como los espartanos de Leonidas pusieron los suyos al frente del los de Jerjes.

Como jeneral en jefe que fuí de esos valientes me duele ver que el único premio valientes me duele ver que el único premio

entero acompañaba con sus aplausos a iraciones de la asociación.

La imprenta de La Unión es la imprenlesos hombres que obedientes a la voz del La imprenta de La Unión es la imprenlesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obedientes a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obediente a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obediente a la voz del Hacienda.)—Contestando al señor Aldulesos hombres que obediente a la voz del lesos ho mprende y los resultados alcanzados por su señoría levanta su voz para pedir al plana y refuerza. señor Ministro de la Guerra que de acuer-

Llamada a prestar grandes bienes al público jeneral inicia una nueva era de proteccion para la clase menesterosa de la case menesterosa d

numento que conmemore las glorias del de la promulgacion de la lei como inicial

cias al señor Ministro a nombre del ejér-

RECTIFICACION.

El señor IRARRÁZABAL.-Pide se haga una en la redaccion del acta en que se da cuenta del proyecto de nombramiento

El señor VERGARA (vice-presidente. -Se ha hecho la rectificacion al imprimirse el acta. SOLICITUDES PARTICULARES.

El señor VERGARA (vice-presidente. -Estas no han pasado aun por el exámen de la comision especial que debe informar si las solicitudes han comprometido o nó la gratitud nacional. Esperando que en la esion del viernes próximo ya se haya ll nado este requisito, propone que la segun-da hora de la presente sea destinada a la

liscucion de los mismos asuntos que ocuparan la primera. -Así se acordó. COMISIONES.

Despues de un diálogo en que tomaro parte los señores Vergara (vice-presiden-ce), Altamirano, Aldunate, Pereira y otros, specto a la reunion de comision onstitucion, el ssñor vice-presidente dij que se haria una nueva citacion y reco mendó la asistencia.

ORDEN DEL DIA.

AGO DE LA DEUDA INTERNA,-REDENCION DE CENSOS, Continuó la discusion sobre el proyecto tel Ejecutivo para aplicar a la cancelacion le la deuda interna los capitales derivados de la redencion de censos desde el 1.º de

go, señor Matte, ha hecho dos observaciones contra el proyecto en debate: 1. ª que no es justa la redencion de censos por cuanto impone a los acreedores un deudor que ellos pudieran no aceptar y que de todos modos no han podido; y 2. ª que es mala nedida económica por cuanto el Estado se na acreedore de la inercia de los deudores y debilita de le enfermo y la habilidad exijidas en quien debiendo una cantidad censuaria debe hacer lo posible para hacer valer el fundo acensuado.

In redencion al 6 por ciento.

Esto no obsta para que siga creyendo que esta mal consultada operacion favorece a la inercia de los deudores y debilita el enfermo y la habilidad exijidas en quien debiendo una cantidad censuaria debe hacer lo posible para hacer valer el fundo acensuado. ra a comprometer a pagar a perpetuidad el 7 % para cancelar deudas del 6.

Comenzando su respuesta, el señor mi-istro hace la historia de la redencion de ensos en arcas fiscales. Esta medida se esentó por primera vez como una salvaion en horas bastante amargas para los ropietarios, por cuanto les facilitó el coro de sus intereses. Por este motivo la lei que la decretó fué

nen acojida, tanto porque facilitaba al isco los dineros que necesitaba en las hoas difíciles de la guerra con España, coo porque así el acreedor ganaba notablee en el cambio.

El fisco se halla en todas partes, es conocido por todos y sus propiedades son tan a firme como la Nacion misma. No es probable entonces, que un acreedor se crea perjudicado al ver suplantado el fisco en lugar de deudores cuyas propiedades están can sujetas a desmenbramiento o desmedro omo lo están a muerte o desaparicion sus

Con este motivo, el señor ministro estalece un vasto paralelo entre los deudores particulares y el fisco y concluye que es para el acreedor un deudor mas seguro y

que lo que a primera vista pudiera haber-se presumido. Aun mas, el Estado consi-guió, gracias a la redencion de censos, dise presumido. Aun mas, el Estado consiguió, gracias a la redencion de censos, dinero al tipo medio de 6.60% cuando el contrato el interes corriente era del 9. El tipo medio que rejirá al presente será sun mas bajo re la tomada suplantacion ni siquie que rejirá al presente será sun mas bajo re la tomada suplantacion ni siquie de contrato. que rejirá al presente será aun mas bajo que el que rije en la plaza.

Despues de deducir las conveniencias ra ha tomado parte.

El señor Ministro ha creido que el se-nador por Tarapacá procedia con poca lóque fluyen de esta esposicion, termina di-

endo que talvez pudiera creerse que no lei del 65 y sin embargo no pedia abierta-beria darse en público tan amplias es-mente su derogacion. La razon porque no dicaciones; pero que el gabinete de que orma parte tiene la idea de que la fran-ueza es mejor que el silencio, así mismo lienta el propósito de hacer cuanto esté de su parte para que jamas se oscurezca el buen nombre que Chile ha alcanzado por la probidad de sus administradores. El señor ALDUNATE.-Por una parte s discutible la correccion de suplantar al sco como deudor en lugar de los deudo res primitivos; pero descartando ese la-do de la cuestion, hai muchos otros que hacen aceptable la idea de la redencion de ensos. Lo que su señoria no acepta es el subido tipo de la redencion, pues cree que el de 7% es oneroso para el Estado; en esa consideracion se apoyaba el proyecto prentado hace algunos años por el señor oncha y Toro que reducia el tipo al 5%,

r establecia que no se admitiria suplanta-ción a mas subido tipo. Puesto que la médida misma de la redencion contribuyó a purificar su titulo de la propiedad chilena, rústica o urbana, s prudente aceptar su permanencia con tal que no venga a significar un grava men sobrado oneroso para el fisco.

Por la que hace al proyecto del señor Ministro de Hacienda, el señor senador lo cree periodamenta acentable con tel con la palabra para la sesion próxima.

El señor ALDUNATE.—Poco mas habré de decir; pero, en fin, pudiera ser que lo cree periodamenta acentable con tel con la palabra para la sesion próxima. lo cree perfectamente aceptable, con tal que se lo hermane con el del señor Concha —Se levantó la sesion a las 5.2 P. M. y Toro para reducir al 5% el tipo de los gravámenes futuros.—Tendiendo a hacer

gravamenes tuturos.—Tendiendo a hacer efectivos estos proyectos, el señor senador presenta redactado un proyecto que conciliara en sus dos primeros artículos el proyecto aludido con el que se encuentra en debate, y establece en su artículo 3. O que mientras no se designe el dia prefijado para que comiencen a rejir los dos primeros se considerará y ijenta la lai de 11. neros, se considerará vijente la lei de 11 le agosto del 69

Ocúpose en seguida de los cálculos eco-nómicos espuestos por el señor Ministro de Hacienda, y manifiesta su estrañeza al ver que el Fisco no ha pagado si no un promedio de 6.60% a pesar de deber cantidades a los tipos de 10, 9, 8, y 7%. Eso no puede proceder sinó de las circunstancias timanera mas espedita para llevar sus manera mas espedita para llevar sus promedio de 6.60% a pesar de deber cantidades a los tipos de 10, 9, 8, y 7%. Eso no puede proceder sinó de las circunstancias timanera mas espedita para llevar sus aguas, unidas con las que produce la que pro de no haber fallecido algunos acreedores concesionarios, y no haberse presentado otros; pero no hai que halagarse con tal resultado, pues es posible que, cuando menos se lo piense, aparezcan acreedores de deudas que el Estado ha reconocido, y probablemente tendrá que reconocer pues, segun el Código, los censos no prescriben sinó a los 30 años. Espone, a continuacion, el alcance de las

modificaciones que su proyecto introduce en el del Ejecutivo, las razones de ellas, manifestando tambien las muchas venta-jas que con ellas se obtendrian. Entre ellas sobresalen la de facilitar el finiquito de todas las obligaciones fiscales y la cancelacion de la deuda esterna. Se suspendió la sesion a las 4 P. M.

SEGUNDA HORA. (Continuacion.)

ta editora de esta revista que, por su importancia, está llamada a producir benéte. Siquiera un recuerdo merecen esos diciendo que a las tres observaciones por Las pérdic alientes, que hasta el presente no han el espuestas les dan breve respuesta, dollars. Ella será la porta-voz de la Union Ca- visto levantarse ni un solo arco de triunfo que no es otra que reproduccion de su antólica y dará a conocer las obras que ésta donde se inscriban sus nombres. Por eso terior discurso, cuyas partes capitales es-

Pasa en seguida a ocuparse del temperalia, sin frio y con sol en el cielo; luego algunas nubes empezaron a oscurecer el horizonte; luego el frio y el viento helado lel invierno.

La Compañía Nacional de Panaderias.—Mucho ha llamado la atention de los especuladores en todos los círculos sociales la formacion de la sociedad anónima con que se encabeza este párrafo.

La gua establecidas.

Censores de la revista han sido nombra de revista han sido nombra su colegas, acuerde un proyecto de recompensar al ejército.

Esto seria, no solo un acto de justicia, señor Ministro de la Guerra que de acuerdo de con sus colegas, acuerde un proyecto de recompensar al ejército.

Esto seria, no solo un acto de justicia, sino una medida de aliento para los que, en un futuro mas o menos cercano, tuviera que prestar sus brazos y su esfuerzo a la defensa de la patria.

Esto seria, no solo un acto de justicia, sino una medida de aliento para los que, en un futuro mas o menos cercano, tuviera que prestar sus brazos y su esfuerzo a la defensa de la patria.

El señor Ministro de la Guerra que de acuerdo de recompensar al ejército.

Esto seria, no solo un acto de justicia, sino una medida de aliento para los que, en un futuro mas o menos cercano, tuviera que prestar sus brazos y su esfuerzo a la defensa de la patria.

El señor Ministro de la Guerra que de acuerdo de recompensar al ejército.

Esto seria, no solo un acto de justicia, de 5%, y discutiéndolo, observa que fijar como máximum equivale a declarar que no habrá mas redencion de censo. La razon de 5%, in ún a abuscar un deudor ten como máximum equivale a declarar que no habrá mas redenciones de censo a mas de 5%, y discutiéndolo, observa que fijar como máximum equivale a declarar que no habrá mas redenciones de censo a mas como máximum equivale a declarar que no habrá mas redenciones de tempera de no aceptar el como aceptar el señor Ministro de la Sque establecidas.

Esto seria, no solo un acto de justicia.

Esto seria, no solo un acto de justicia, de 5%, y discutiéndolo, observa que fijar in o habrá mas redenciones de c

numento que conmemore las giorias del ejército, para lo cual ya tiene su señoria sobre la mesa de su despacho algunos planos y diseños propios para la creacion de dicho Monumento.

Por lo que hace a la situacion de los soldados, es innegable que apenas tienen una racion de hambre que no les alcanza para satisfacer ni las mas imperiosas necesidades. Se hace indispensable aumentar sus sueldos, tanto como obra de justicia, como medida oportuna para impedir que se multipliquen las deserciones. Igual observacion hace respecto a la marina, y termina prometiendo que pronto terminará tan angustiosa situacion.

El señor BAQUEDANO.—Da las gracias al sañor Ministro a nombre del eiér-

Por lo que hace a la tercera modificacion, a saber, que mientras no se ponga en ejecucion esa lei, rija la de 11 de agosto del 69 que fija el tipo del 7 por ciento, su señoria cree que no tendria aplicacion por caer fuera del plazo posible para que comenzara a ser efectiva.

El señor MATTE.—No han hecho fuerza a su señoria las razones espuestas contra la idea de la completa abolicion de la redencion de censos; pero, como en todo cuerpo colejiado se discute para llegar a un avenimiento, su señoria no estará poco dispuesto a no insistir en esa idea, a trueque que se acepte la de rebajar el tipo al tipo menor que el actual.

Sin embargo, tambien se discute para legara a ser efectiva.

Sociedad Científica Alemana.—

Sin embargo, tambien se discute para legara del desierto de Atacama y de varios sulfatores del fereiros del fereiros del desierto de Atacama y de varios sulfatores del fereiros de Alemana del fereiros del f Por lo que hace a la tercera modificacion,

Juridicamente correcta la redencion de censos. La razon capital que hace valer el señor senador es que se impone al acreedor un deudor cuya aceptacion no consta; y ademas, es de notar que en todo contrato bilateral, las modificaciones que se le introduzcan deben serlo con el acuerdo de la ciudad de Santiago.

notables por ser nuevos en el reino mineral de la Ejército. Su autor, el inspector jeneral de las escuelas de los cuerpos, sarjento mayor señor Herrera Sotomayor, lo ha disposiciones que se le introduzcan deben serlo con el acuerdo de la ciudad de Santiago.

del Ejército. Su autor, el inspector jeneral de las escuelas de los cuerpos, sarjento mayor señor Herrera Sotomayor, lo ha disposiciones que se le introduzcan deben serlo con el acuerdo de la ciudad de Santiago.

troduzcan deben serlo con el acuerdo de las dos partes contratantes, lo que no sucede en la redencion de censos, pues basta que el deudor quiera redimir su deuda en arcas fiscales para que el fisco se suplante de hecho en lugar del deudor.

Se he diche que el Código Civil consensator de la situación en el destrucción el destrucción el destrucción el destrucción el destrucción el destrucc de hecho en lugar del deudor.

Se ha dicho que el Código Civil consiente en censos la suplantacion de deu dores; pero no hai paridad entre los casos admidos y ol mensuales y armale 5. Instruccione señor don Virjinio Arias ha enviado como pensionista de escultura desde Paris.—

(Tribuna).

"Gaceta de los Tribunales."—Se ha sos aducidos y el presente, pues en aque-llos siempre se permite al acreedor escojer autorizado a don Federico Pinto Izarra su deudor, lo que no se verifica en la re-lencion de que se trata.

Sin embargo, su señoría no insistirá en pedir la abolicion completa de la redencion de Justicia veinte ejemplares de cada uno

de censos siquiera para no entorpecer el de la tedencion de consos siquiera para no entorpecer el de los tomos que publique.

Sociedad de Injeniería.—Una verdadera fiebre de sociedades se ha declarado entre nuestros estudiantes universitarios

posible la completa obsticion, su señoria debará acojerse a la resolucion que a este respecto tome la honorable Camara de Diputados.

Los estudiantes de leyes han fundado tres academias; los de medicina, dos; los estudiantes del Instituto, tres o cuatro; El señor ALDUNATE.—Le habia hala- los de farmacia, una. Ahora les ha tocado ado su señoria con la esperanza de que el su turno a los de matemáticas. eñor Ministro de Relaciones Esteriores Hé aquí el directorio nom Hé aquí el directorio nombrado para

abria aceptado siquiera una de las 3 mo-ificaciones propuestas en su discusion al Presidente, don A Presidente, don Alfredo Molina. Vice-presidente, don Guillermo Fritis M. Secretario, don Luis Riso Patron S. proyecto del Ejecutivo, y no lo esperaba iquiera porque esas modificaciones no ibstaban en manera alguna a la adopcion Pro-secretario, don Jerman Hurtado M. Tesorero, don Santiago G. Huidobro G. de la idea capital.

Su señoria creia que las razones espuestas se habian hecho tanto lugar en la conciencia pública, que no creia que se les pudiera oponer otra razon sólida. Sin empudiera oponer otra razon sólida solida solida

bargo, su señoria se ha equivocado, pues el señor ministro ha declarado que ninguna de aquellas razones tenia valor al-Para manifestar los inconvenientes de que disponen para la preparacion de dor hace notar que la lei del año 65, a que ellos es mucho mas largo que el que tiedor hace notar que la lei dei ano 65, a que se trata de dar nueva aplicacion es de efecto permanente, al paso que la lei en proyecto no puede menos que ser de efecto transitorio. Es fácil comprenderlo teniendo presente que la deuda interna que enos es mucho mas largo que la menos es mucho es de marzo.

para el acreedor un deudor mas seguro y comodo éste que aquel.

Ocupándose de la 2.º observacion, el señor Ministro hace notar que el pago de 7% es una ventaja para el fisco, como pasa a demostrarlo con un largo cálculo euya sustancia es la siguiente:

De 1885 fecha en que se recurrió por primera vez a la redencion de censos, a, 31 de diciembre del 87, el Estado ha recibido 8 16,966,076.67.

El valor efectivo de los censos redimidos se descompone del modo siguiente:

Del 65 al 69 al tipo del 10, 9 y 8%, 3, 3.11,3,00; y de intereses al 87 al tipo de 17, 3 13.852,727.06.

Del 73 al 85 los censos redimidos alcanzaban por su valor nominal a 221.737,732, y por su valor efectivo al 9, 10, 8 y 7% solo a \$ 106.521,408.

El Gobierno ha debido pagar \$ 8.887,783, pero gracias a la reduccion a un solo tipo solo ha pagado 8,447,392.

Por lo tanto, en la práctica ha suecidido que el Estado ha pagado mucho menos que lo que a primera vista pudiera haber-se or resordores a la finale de la contrato respectivo.

Tampoco ha creido atendible el señor que esta for Aristides Martinez.

El Cobierno ha debido pagar \$ 8.887,783, pero gracias a la reduccion a un solo tipo solo ha pagado 8,447,392.

Por lo tanto, en la práctica ha suecidido que el Estado ha pagado mucho menos que lo que a primera vista pudiera haber-se or resordor se presenta que la deduá interna que seguir risidencion de censos al fin ha de terminar, y sin embargo la lei tendrá que seguir risidencion de censos al fin ha de terminar, y sin embargo la lei tendrá que seguir risidencion de censos al fin ha de terminar, y sin embargo la lei tendrá que seguir risidencion de censos al fin ha de terminar, y sin embargo la lei tendrá que seguir risidencion de censos formado proportos de la cancelacion de la deuda esterminar, y sin enbargo que no es fácil desconocerla.

Segun esta lei de redencion, el gobierno, el camino que una le casa formado de la funda de Porpato de la final de redencion de caso proponer a esta lei una modificación que permitiera aplicar csos formados esta de

Ministro la razon jurídica espuesta por el El precio de venta es de 76,000 pesos,

obligado el señor Cifuentes a vender un regador de agua del canal de Maipo. Tam-bien está obligado el vendedor a levantar a su costa el deslinde oriente.—(Libertad nador por Tarapacá procedia con poca ló-ica al declararse contra la legalidad de la

mente su derogacion. La razon porque no lo hace es clara, y bastante lo ha dicho su señoria: no propone la abolicion porque cree que conviene dejar esa válvula por donde se purifique la constitucion de la propiedad privada. Trabajos en la Catedral.-Con el obeto de cerciorarnos sobre algunos rumores que llegaron hasta nosotros sobre que se pensaba demoler nuestra gloriosa y tradicional iglesia Metropolitana, nos acercamos ayer al Iltmo, y Revmo. señor Arzobispo, el que nos dijo que jamas habia pa-sado por su mente tal idea. Pero se ha dicho todavia que el senado: or Tarapaca propone la adopcion de un ipo que hará imposible la redencion de ensos, por cuanto no habrá quien acepte

Que solo pretendia llevar a cabo el em-cellecimiento de la Catedral, para que presente la magnificencia digna del sanel 5 %. Pero entonces por qué temen sus señorias? por qué no lo acepta el señor Matte, franco adversario de la lei del 65 y Su señoría ha manifestado su opinion y sus deseos a los injenieros que se harán cargo del trabajo, y éstos aun no han emiue optaria resueltamente por su aboli-

El señor MATTE.—Si su señoria propo-

ne la abolicion de la lei, yo la voto.

El señor ALDUNATE.—¿Por qué la he de proponer cuando todavia quiere obtener de su permanencia un benefico resul-

tado cual seria la permision de redenciones a bajo tipo con lo cual se depurariar

poco a poco los títulos de la propiedad y

se prepararia la cesacion definitiva? El señor VERGARA (presidente.)—Si su señoria hubiera de dar algun desarrollo

PRENSA DE LA CAPITAL.

A la quebrada del Arrayan.-En

uanto el tiempo se arregle de una mane-

e la provincia, se trasladará a la quebra-

que hoi posee ese elemento en mui redu-

Se piensa, con el aumento del agua en los depósitos, dar a cada habitante una

cantidad de agua que en ningun tiempo baje de trescientos litros diarios, en lugar

e cien que tiene actualmente. Partida de tropa.—Mañana a la no-

enganchados en ésta, para llenar las ba-jas del Escuadron Carabineros, que desde

hace tiempo se encuentra en aquella ciu-

Acompañará al oficial de granaderos

hasta Valparaiso, el alférez don Cárlos

e, partirá para Tacna un oficial de gra-

eros, con treinta individuos de tropa

da cantidad

ido la suya, ni presentado los planos de os trabajos que deberá ejecutarse.

300,000 pildoras diarias. — En el tanto mas se congratulaba nuestro digno

de las orillas del rio Loa, entre los cuales su señoría insistriá en sostener que no es jurídicamente correcta la redencion de censos. La razon capital que bace valer el ral da Chile.

4. Premios semanales, quincenales, mensuales y anuales. 5. Tinstrucciones a los oficiales que re-

6. Réjimen interior de las escuelas.
7. Método de enseñanza.
8. Entrega de libros y útiles.
El señor Herrera Sotomayor, ha indicado tambien al Ministerio la necesidad de que

nedio de conferencias semanales. —(Inde-

BOMBAS CENTRIFUGAS

uen éxito justificado por gran número de aplicacione L. NEUT & C. Para las Fábricas de Milados y de Tintes, Cervecerias, Fábricas de Papel, etc. Para los Trabajo. Para los Riego y sumersion de las Viñas Bonzbus esm

Bombas PARIS, 66, calle Claude-Vellefaux, 66, PARIS nte para CHILE : Valentia LAMBERT, en Secreticage

RECORDE DE RECORDE À RECORDE A THE LONGE PAR RECORDE A DE RECORDE À DE PORTE DE RECORDE Enfermedadesco Pecho, Resfriados Catarros, Asma, Bronquitis, Laringites.

3. Boulevard Saint-Martin, 3

Alimento de los Miños sus propiedades analépticas, mejora las icches de las señoras que crian a sus niños y reanime à las fuerzas de los estômagos desfallecidos. Depósitos en las Farmacias del Mando

のの大きくきくきくきくきくきくきくきくきくきくきくきくきくきく MEDALLAS de ORO y de PLATA Diplomas de Honor en las Exposicion Paris : 1865, 1878, 1885, 1886, 1887 CURACION Incontinencias de la Orina

GRAGEAS GRIMAUD de Poitiers Ferro-Ergotadas Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.

Empleadas dende mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen exilo constante, contra las Engranadades cleráticas y Anémicas de todas clases. Palidés de les Colores del Catis. NUEVO METROD MEDICINAL PRECIOSO Y ÚNICO PAGA LA CURACION DE LAS INCONTINENCIAS DE LA ORINA Venta por Mayor en Casa da GRIMAGD FILS

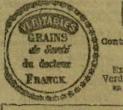
deposituria en Vertyperrendum : Emilia EISELE. T ER TODAS LAS BUENAS PARMACIAS **VORMORO 6(96)6(9)6(9)6(9)6**

El señor Arzobispo está escasísim de Anuncios de Francia AMEDEE PRINCE y Cia PARIS 36, RUE LAFAYETTE, 36

Unicos y Exclusivos Agentes REPRESENTADOS EN CHILE Por D. MOURGUES y Ca Droguistas, Santiago.

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

ra firme, la comision municipal de agua potable, acompañada del señor intendente da del Arrayan, cercana a Santiago, a fin de estudiar sobre el mismo terreno, la SOLO PROPIETARIO : ELOG G., 2, rue Castiglione, PARIS, y en telas las farciacias. nanera mas espedita para llevar sus aguas, unidas con las que produce la que-



Contra la Falita DE APETITO, el ESTREMIMIENTO, la JAGUEGS
LOS VARIDOS, les CONGESTIONES, etc.

POSIB ORDINARIA : 1, 2 A 3 GRANOS

Exigir los
Verdaderos en Contra la Contra la Falita A, Monsvère en encarrad
sa Falita. Estis Europe. 41, de le Falita A, Monsvère en encarrad
sa Falita. Estis Europe. 41, de le Falita Lanu, su la siminale formas.

YSPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS Todas las enfermedades del estômago y de los intestinos, que tient por síntomas las hinchazones del vientre, las acedias del estómago, los eructo ardientes, los gases, las regurgitaciones, los vómitos y las diarreas.

los niños y de las mugeres embarazadas, se curan rapida y seguramente con el uso de POLVO TONICO-DIGESTIVO DE ROYER

VENTA POR MAYOR: ROYER, Farmaro, celle Seint-Bartin, 225, en Paris, y en todas Farmacias
Depositario en Valparatico; EMILIO EISELE.

de Medicina de Paris

Almarza, el que volverá a ésta tan pronto sea embarcada la tropa.—(Estandarte.)
Una noticia abultada.—Leemos en Le Temps de l'aris, de fecha de 3 de mayo: Unico
Unico
Unico
Unico
Academia "Telegrafían de Santiago de Chile que, aprobado por la Academia

Casa L. FRERE, 19, calle Jacco
PARIS
PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

a consecuencia de la negativa de la compañía de tranvias para reducir el precio "Las pérdidas se avalúan en cien mil

Chilenos muertos en Guayaquil. Por comunicacion del Consul Jeneral de la República en Guavaguil, se tiene con cimiento de que han fallecido en dicha